ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No CD-197-2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER Y LUIS ALFREDO ARIZA MANCILLA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA No 5.622.464 DE CURITI- SANTANDER.

CONTRATO N°	CD- 197-2026
OBJETO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA GESTION COMO FONTANERO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE CURITI, SANTANDER "**
PLAZO	EL PLAZO SERÁ DE TRES (03) MESES Y VEINTICUATRO (24) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INCIO.
VALOR:	**CATORCE MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($14.342.400)**
CONTRATISTA	LUIS ALFREDO ARIZA MANCILLA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA No 5.622.464 DE CURITI- SANTANDER
FECHA DE INICIO	04 DE AGOSTO DEL 2.026
FECHA DE TERMINACIÓN	26 DE NOVIEMBRE DEL 2.026
OFICINA GESTORA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

En Curití- Santander, a los tres (03) de agosto de dos mil veintiseis (2026), en las instalaciones de la Alcaldía Municipal se reunieron, **NICOLÁS PEINADO VANEGAS** en su calidad de Secretario de Planeación e Infraestructura **SUPERVISOR** del presente contrato y **LUIS ALFREDO ARIZA MANCILLA** identificado con cedula de ciudadanía no 5.622.464 de Curití- Santander,en calidad de **CONTRATISTA** Considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución de este contrato, se suscribe la presente acta de inicio, atendiendo las siguientes consideraciones:

1. Que a la fecha se encuentran cumplidos los requisitos de ejecuciones requeridos por la ley para el desarrollo del objeto contractual.

2. Que para el presente contrato no se exigió garantía de cumplimiento.

3. Que para la supervisión del presente contrato se designó a la Secretaría de Planeación e Infraestructura, **NICOLÁS PEINADO VANEGAS.**

4. Que se fija como fecha de inicio del presente contrato el día nueve 04 de agosto del 2.026.

5. Fijar como fecha de terminación el día 26 de noviembre del 2.026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

EL SUPERVISOR,

NICOLÁS PEINADO VANEGAS
Secretario de Planeación e Infraestructura
Curití Santander

EL CONTRATISTA

LUIS ALFREDO ARIZA MANCILLA
C.C. No. 5.622.464 de Curití